

La Victoria

SEMANARIO DE BÉJAR

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

REDACCION: Sánchez Ocaña, número 2.

ADMINISTRACIÓN: ídem, ídem.

La correspondencia administrativa á la Administración, la demás á la Redacción.

ADVERTENCIA.

No se devuelven los originales después de su publicación.

Se dará noticia, si lo merecen, de las obras que se nos remitan.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

EN TODA ESPAÑA, un mes 0'50 pesetas
 En id. id. trimestre. 1'50 >
 En id. id. un año 6'00 >
 Pagando un año anticipado. 5'00 >
 Anuncios y comunicados á precios convencionales.

†
JHS

CONTRA LA MALA PRENSA

Los que suscriben, sacerdotes de la diócesis de Plasencia, reunidos en la primera tanda de los Santos Ejercicios espirituales en el Seminario Conciliar, en el día de su terminación, teniendo presentes los beneficios espirituales, que la nación española ha recibido de la divina misericordia, como lo prueba la visita de la Madre de Dios al Pilar de Zaragoza, y la promesa del Sagrado Corazón de Jesús de reinar en España especialmente, y estimando como una de las principales causas de la pérdida de la fe católica la mala prensa, hacen pública su resolución:

1.º De no leer, escribir ni cooperar jamás al sostenimiento de la mala prensa, á saber: del *Heraldo de Madrid*, *El Liberal*, *El Imparcial*, *La Correspondencia*, *El País*, *Diario Universal*, etcétera., y de cuantos se presenten al público indocumentados, es decir, sin autorización ó censura eclesiástica.

2.º De impedir, según el deber de su ministerio y carácter sacerdotal, que ninguno de los fieles lea estos periódicos impíos, y sustituirlos en todas partes por periódicos netamente católicos.

Al hacerlo así nos complacemos en dar una prueba de filial obediencia á la solicitud pastoral de nuestro excelentísimo Prelado, que durante su glorioso Pontificado ha sido, con insistencia apostólica, verdadero martillo de la herejía liberal, denunciándola sin cesar, como causante de la ruina de la fe y corrupción de las buenas costumbres, inspirándonos en las luminosas y frecuentes Pastoras, en que nos instruye, con vigilancia y celo incansables, en nuestros deberes contra la mala prensa, especial fautora y sostenedora del liberalismo, y singularmente en su última instrucción pastoral, dictada desde el lecho del dolor, donde Nuestro Señor le tiene postrado, á quien elevamos filiales súplicas por la conservación de su preciosa vida, para seguir combatiendo el liberalismo español.

Aprovechamos gustosos, para hacer esta declaración, este día de fiesta nacional, en que se celebra la conversión de nuestros mayores de la herejía arriana á la fe católica, y que veneramos la memoria esclarecida de los insignes varones Recaredo y Leandro, fundadores de nuestra unidad católica, en mal hora borrada de nuestra ley fundamental y que de nuevo debemos restaurar en nuestra Constitución pública, como la única garantía de nuestra futura grandeza y gloria.

Como españoles, deplorando la ruina de nuestra nación, que Dios permite por la indiferencia religiosa, fomentada por tales periódicos, queremos acelerar así el advenimiento del Reinado de Cristo y la prosperidad de los intereses de la Religión y de la Patria.

Tenemos todos nuestros aplausos para el periodismo católico.

Queremos la destrucción absoluta de esa pérdida Cartago moderna de la prensa liberal, verdadero obstáculo á la salud pública del pueblo católico.

Plasencia, fiesta de la Santísima Trinidad por la conversión de los godos, 8 de mayo de 1906.

Eugenio Escobar Prieto, deán de la S. I. C.—Inocencio Portabales, arcipreste de la S. I. C.—Manuel Rodríguez, beneficiado de la S. I. C.—Manuel Alvarez, beneficiado de la S. I. C.—Pedro

Sarmiento, beneficiado de la S. I. C.—Juan Antonio Cebezas, beneficiado de la S. I. C.—Julián Muñoz, párroco del Salvador y arcipreste de Béjar.—Francisco Avila, párroco y arcipreste de Cabezueta.—Juan García, párroco de Pasarón y arcipreste de Jaraiz.

Germán Moreno, párroco y arcipreste de Becedas.—Francisco Gómez, párroco de Serradilla.—Joaquín Rodicio, párroco de Villarreal de San Carlos.—Sebastián Rodríguez, párroco de Casas del Monte.—Lorenzo Simón, párroco de Torremenga.—Juan Luengo, párroco de Rebollos.—Agustín Hernández, párroco de Barrado.—Juan Manuel Barrero, párroco de Monroy.—Felipe García, párroco de Candelario.—Felicísimo Merchán, párroco de Collado.—Valentín Rodríguez, párroco de Gargantilla.—Francisco García, párroco de Talaván.—Vicente Yuste, párroco de Ledrada.—Antonino Bule, párroco de La Hoya.—Pedro Crego, párroco de Palomares de Béjar.—Silvestre Bermejo, párroco de Fuentes de Béjar.

Epifanio Flores, párroco de Malpartida de Plasencia.—José María Santamera, párroco de Casatejada.—Florentino Gómez, párroco de Navaceros.—Trinidad García, párroco de Sorihuela.—Pedro López, párroco de Tremedal.—Venancio Hernández, párroco de Aldeanueva del Camino.—Julián Castro Bajo, párroco de Cabezabellosá.—Pedro García de la Fuente, párroco de Solana de Béjar.—Segundo Galán, ecónomo del Salvador de Plasencia.—Ambrosio Tejado, ecónomo de Villar de Plasencia.—Felipe Cuadrado, ecónomo de Naval Moral de Béjar.—Antonio Torres, ecónomo de San Juan de Hervás.—Anastasio Hernández, ecónomo de Garguiera.—José Blázquez, ecónomo de Garganta de Béjar.—Domingo Piñero, ecónomo de Valverde de la Vera.

Ramón Rodrigo, ecónomo de Puerto de Béjar.—Evaristo Martín, ecónomo de San Bartolomé de Béjar.—Blas García, ecónomo de Medinilla.—Farciso Herrero, ecónomo de Valdastillas.—Cándido Garnacho, ecónomo de Cabrero.—Plácido Martín, profesor del Seminario.—Francisco Rodríguez, capellán de Serradilla.—Miguel López, presbítero de Guareña.—José S. García, coadjutor de San Juan de Béjar.—Diego Valle, coadjutor de Escorial.—Donato Barbán, coadjutor de Jarandilla.—Virgilio Moretón, coadjutor de Aldeanueva de la Vera.—Pedro Gómez, coadjutor de Hervás.—Agustín Lumbreras, presbítero de Plasencia.—Luis Harguindey, coadjutor de Tornavacas.—Modesto Rodillo, coadjutor de Casas de Millán.—Quintín Castañar Moreno, presbítero de Plasencia.—Pablo González Fraile, coadjutor de San Juan de Béjar.

(Del *Boletín Eclesiástico* de esta diócesis)

LA CIRCULACIÓN DEL ORO

El ministro de Hacienda, según parece, estima que ha llegado ya el momento culminante de que el Banco de España lance á la plaza algunos millones de oro de los que guarda en su cartera. ¿Está en lo cierto el referido consejero de la corona?

El Consejo de administración del Banco de España cree que no y se resiste á desprenderse de parte de sus existencias del preciado metal.

Hay que reconocer que, cuanto más oro conserve en sus arcas el Banco de España, mayores facilidades tendrá, por el exceso de garantía, la circulación fiduciaria, pero también es preciso tener en cuenta que en España hace mucho tiempo

que el billete ahoga las transacciones y que en cambio el oro, como dice el adagio popular, «brilla por su ausencia».

El ministro de Hacienda es partidario de que el oro vuelva á aparecer en nuestras transacciones y el Banco de España teme que los grandes agiotistas vuelvan á apoderarse de él y que, emigrando de nuevo, altere el cambio y vuelvan á subir los francos.

Este temor no parece ahora fundado por la sencilla razón de que el oro abunda.

La mayor producción obtenida del metal amarillo en las minas del Transvaal y de California ha hecho que el precio del oro baje considerablemente, por lo cual ya no se puede temer tanto que el oro nacional emigre.

En cambio tenemos superabundancia de plata y conviene ir normalizando la circulación ponderal de nuestro régimen monetario, interin vamos acostumbrándonos á la idea de la necesidad de establecer el patrón oro, como sucede ya en casi todos los países.

En tal sentido, y dentro de las precauciones debidas, daría buen resultado que el Banco lanzara unos cuantos millones del oro, que tiene en caja, á la circulación.

Y quizá viéramos entonces el fenómeno singular de preferir el billete al metal amarillo.

¿Por qué? porque, estando firmemente garantido, resultaría más cómodo.

Un traficante cualquiera puede llevar cantidades grandes para sus negocios, con el papel moneda, que ocupa poco y representa mucho.

Con el oro no puede hacerse eso, pero conviene que vuelva á circular, porque robustecerá el crédito y consolidará la baja de los francos.

L. J.

LINDA LECCION

En un pueblo de poca importancia por cierto, y tal vez sin lugar en el mapa, se presentó en cierta ocasión una comisión de las que hoy abundan, y que tenía por fin qué sé yo cuales asuntos agronómicos. De ella formaba parte un joven ingeniero que, por desgracia hoy harto común, había perdido la fe.

Recibieron hospitalidad los miembros de la tal comisión de la más acomodada familia del pueblo, en la que había una joven de no vulgar ingenio y de gran piedad y resolución, como después se verá.

Es achaque común de los incrédulos ignorar nuestra religión y burlarse, sin embargo, de ella. No parezca, pues, raro que el ingeniero de que hablamos, al día siguiente de su llegada, escandalizara á aquella buena gente con burlas más ó menos veladas de todos nuestros misterios.

La consternación de la familia era general y sólo se oían las soeces risotadas de los acompañantes del ingeniero.

La joven inclinó el rostro y no dijo palabra. Pasaron muchos días y, casi siempre á la hora de la mesa, se repelía la anterior escena con variantes ligerísimas.

Concluyó al fin su trabajo el ingeniero; él lo creía maravilloso y, envanecido de ser su autor, desplegaba sus planos con aire de triunfo ante sus amigos y la familia; aquéllos los alababan y le felicitaban con entusiasmo por tan buen éxito.

De pronto, entre aquel concierto de alabanzas, brotó una carcajada sonora, estridente, juvenil. Volvieron todos los ojos adonde salía, y vieron á

la joven, que señalaba los planos y hacía signos de disgusto.

La miraban todos con asombro, y su padre, entre sorprendido é irritado, exclamó con energía:

—¿Sabremos de que te ríes, niña?

Ella continuaba riéndose, y su implacable dedo apuntaba los planos.

El ingeniero palidecía á veces; sus labios temblaban y daba señales de gran ira, que aumentaba con la persistente risa de la muchacha.

Dominándose al fin cuanto pudo, la dijo en tono seco y brusco:

—¿Qué ha notado V. en los planos, señorita, que le causa tanta gracia?

Haciendo poderosos impulsos para contener la risa, contestó la joven:

—¡Están tan feos!... ¡Esas rayas tan rectas, esos picos tan mal hechos!, y luego los colores... ¡Vaya, vaya!—exclamó dirigiéndose á los amigos del ingeniero—No sé por qué aplauden y admiran ustedes esas figuras.

Y volvió á resonar su estridente carcajada. El ingeniero, que veía poner en ridículo sus trabajos, y esto por una muchacha ignorante en la materia, no pudo contenerse, y exclamó:

—¿Sabe V. topografía, señorita?

—¡Nada! contestó ella sonriendo aún.

—¿Y dibujo?

—¡Tampoco!

—¿Y ha visto V. muchos planos?

—¡Son los primeros!

—Me admira, entonces, señorita, su risa de usted, y me parece altamente tonto y soberanamente ridículo burlarse uno de lo que no entiende.

Irguióse entonces ella, y altiva y magestuosa como una reina, preguntó al ingeniero:

—¿Cenozo V. á fondo la Religión católica?

—¡No! contestó el joven.

—¿Sabe V. el Catecismo?

—¡No!

—¿Recuerda siquiera las enseñanzas, que sin duda puso en el corazón de V. su buena madre?

—Las he olvidado, dijo el joven inclinando la cabeza.

—Pues, entonces, caballero, estuvo V. soberanamente tonto y altamente ridículo cuando en días pasados se burló de lo que no entiende.

Aquel día la mesa estuvo en paz y, al siguiente, el ingeniero y sus amigos, corridos y avergonzados, se despedían de aquella casa donde tan terrible lección habían recibido.

El hecho, que ha servido de base al anterior relato, es estrictamente histórico y podríamos citar las personas, que en él tomaron parte.

X.

LA COMUNIÓN DE LOS PRESOS

Fué el domingo, como estaba anunciado.

La procesión salió de la iglesia del Salvador á las ocho menos cuarto, llevando el Santísimo bajo palio, sostenido por socios de la Conferencia, el señor cura párroco D. Julián Muñoz, asistido de los presbíteros D. Angel Rico y D. José Quirós, yendo, de autoridades, el alcalde accidental don Bernabé Agero, el fiscal D. Nicolás Manzanares y el teniente del regimiento de Toledo D. Rafael Sánchez Paredes, en representación del comandante militar, asistiendo también el síndico del Ayuntamiento D. Francisco Gómez-Rodulfo López y el concejal D. Ezequiel Moreno y acompañando socios de la Conferencia y otros fieles con luces.

En los portales de la cárcel esperaba un piquete de la guarnición y la banda de música de don Gonzalo Martín.

Con edificante compostura recibieron los presos el *Pan de los Angeles*, interpretando en tanto la banda una sentida melodía.

Terminada la comunión, regresó la procesión al templo.

Concluido el religioso acto, fueron las autoridades y socios de la Conferencia á la cárcel, donde se sirvió á los reclusos el desayuno consistente en chocolate, leche, bollo y bizcochos.

Al mediodía, y estando presentes varios socios de la Conferencia, les fué servida la comida, compuesta de paella con lomo, conejo y pimientos morrones, carne á la jardinera con guisantes, natillas con bizcochos, pan de Viena, vino de Rioja y entremeses.

Después de comer se les dió café y cigarros puros.

Como ya dijimos, el encargado de servirles el desayuno y la comida ha sido este año D. Venan-

cio Rodríguez, que cumplió su cometido como él sabe.

La mesa de mediodía estuvo puesta como para un banquete.

Comieron 24 presos y el coste del cubierto, incluyendo el desayuno y café, ha sido de 3'50 pesetas.

El fondista hizo un donativo.

Dios se lo pague, como también á cuantas otras personas han contribuido con sus limosnas á obsequiar á los presos en el citado día y á satisfacer las 30 pesetas de la música de la procesión.

Como ya saben nuestros lectores, el Ayuntamiento ha dado 10 pesetas.

A todos enviamos muy expresivas gracias en nombre de los presos y en el de la Conferencia de caballeros de San Vicente de Paúl.

También á D. Ildefonso Hernández, que puso á disposición de las personas que quisieran alumbrar en la procesión más de veinte cirios.

¡Pobres presos, cuánto disfrutaban todos los años el día de la Comunión, á pesar de los muchos motivos, que por otra parte tienen para estar tristes!

Y nosotros, ¿por qué no decirlo?, también disfrutamos sirviéndolos, agasajándolos, fraternizando con ellos, SI, FRATERNIZANDO con ellos, pues, aunque estén en la situación en que se hallan, no dejan de ser nuestros hermanos.

La cárcel no parece prisión en aquel día.

¡Ah!, y al hablar de ella al final de este artículo, no podemos concluirle sin decir, por no sabemos qué vez, que es mala de verdad, que sus condiciones, en general son pésimas, que su existencia en el mismo estado, después de tantos años como se viene clamando contra ella, es una vergüenza para la ciudad y para el partido.

Y vamos á ver:

¿Cuándo se derriba para levantar una buena?

S. A. B.

El Pan de San Antonio

MAYO—1906

Cantidad hallada en los cepillos el día 15 de dicho mes: 53'92 pesetas.

Distribución por la Junta: Asilo de ancianos desamparados 2; idem de niñas huérfanas 2; Conferencia de señoras 2; idem de caballeros 2; Casa de Caridad 2; para los niños pobres de la Doctrina 15; para el culto del Santo, según voluntad de las personas donantes, 6'60; y el resto para necesitados de la población.

Papeletas de gracias obtenidas:

San Antonio glorioso:

Os doy una peseta, que os ofrecí; la mitad para vuestro culto y la otra mitad para los pobres. Vuestra devota T. H.—Por un favor obtenido, 3 pesetas. M.—Os mando 4 pesetas por los beneficios que á todas horas me dispensáis. Vuestra devota G.—0'10 de peseta para el pan de los pobres por una gracia obtenida. A.—Os doy la peseta ofrecida por haber encontrado el pendiente, que perdí. Una devota.—Os mando las 2 pesetas ofrecidas. Vuestra devota M.—Por los favores, que me habéis concedido, os entrego 3 pesetas para pan de vuestros pobres. Una devota.—Os doy 0'10 de peseta para los pobres, por haberme concedido la gracia, que os pedí J. T.—Por un favor, que me habéis dispensado, os entrego la peseta ofrecida. Vuestra devota M.—Os doy 0'50 de peseta por los favores, que os debo. Vuestra devota E. F. M.

El zorro y las aves

Andaba un pobre zorro macilento por falta de alimento,

debido á que el trabajo parecíale siempre ruin y bajo.

Sobre la verde alfombra, de un árbol á la sombra, buscaba y rebuscaba el mejor medio de hallar pronto remedio á la cruel enfermedad del hambre,

que le tenía ya como un alambre.

—¿Me pondré á trabajar?— se preguntaba.

—¡Jamás, jamás, jamás!— se contestaba.— Que trabajen los burros, yo soy zorro, y á fe de tal que he de encontrar socorro.

Se acerca á un gallinero y, con acento dulce, lastimero, les dice á los volátiles:—Hermanos, huid de los tiranos

que á vuestra costa viven y á dejaros sin plumas se aperciben. Todos somos iguales; las águilas caudales, que suben hasta el astro que ilumina, ¿no son aves también cual la gallina? ¿Por qué el gallo altanero, no ha de salir jamás del gallinero, y lucir ante Jove su postura y su cántico lleno de dulzura? Si sois aves del cielo, ¿por qué no remontáis el raudo vuelo y rompéis las cadenas, que sin cesar os causan tantas penas? Volad, volad, hermanos; declarad guerra á muerte á los tiranos, y yo os aseguro, pobres aves, que de la libertad tendréis las llaves.— Alborotóse al punto el gallinero al oír la oración del *compañero*, y todo el averío se dispuso á gozar de su albedrío, declarándose en huelga permanente y nombrándole al zorro presidente. Desde aquel día el zorro á cada instante se relame el morro, porque come á destajo, sin tomarse para ello más trabajo, ni dedicarse á otros asuntos graves, que al de vivir á costa de las aves.

¡Ay, cuánto zorro hambriento busca de esta manera el alimento!

FERMÍN DE ESNARRIZAGA



AYUNTAMIENTO

Notas de la sesión del 15 de mayo de 1906

Da principio á las once de la mañana, presidiendo el señor Muñoz y asistiendo los señores Zúñiga, Agero, Gómez-Rodulfo, Corrales, Martín García, Rua, Hernández Anaya, Rodríguez, Martín Marcos y Moreno.

Se aprueba el acta.

Despacho ordinario:

El delegado de Hacienda pide fondos.

Se le contestará que ahora no se pueden mandar.

La sociedad de socorros mutuos, titulada «Tercera de Artistas», demanda se le ceda el local de la escuela de niños de la calle de Mansilla, para celebrar en él junta general el día 3 del próximo junio.

Concedido.

Varios vecinos y propietarios de la calle de Reinoso piden que se cierre la calleja, que pone en comunicación dicha calle con la de Trascorrales.

A informé.

Doña Antonia Garrido demanda permiso para realizar una obra en la pared de una finca, que linda con la calleja de los Palancares, cercana á Fuentehonda.

A informe también.

D. Juan Manuel González demanda medicinas, que dice no le dan en la farmacia municipal á que está adscripto con la patente de pobre.

A informe igualmente.

D. Alfonso Molina, licenciado del Ejército, pide una plaza de guarda de consumos.

Al archivo.

Comisiones:

Hacienda presenta la siguiente lista de individuos á quienes ha elegido para suplentes de guardas de consumos:

Juan Curto, Fermín Matas, Tiburcio Urraca, J. García Moral, Julio Hernández, Emilio García, Jenaro Sánchez, Casto Fernández, Narciso M. de la Calle, José Orgaz, Pedro Izcaray y Esteban Malpartida.

Se aprueba.

Policía y Obras informan no accediendo á las peticiones de D. Francisco Gómez-Rodulfo Yagüe y D. Tomás Hernández Sánchez presentadas en la sesión anterior.

Conforme.

(D. Francisco Gómez-Rodulfo López, que se habia retirado del salón cuando empezó la lectura del informe á la petición de su señor padre, volvió á ocupar su asiento.)

Instrucción y Obras dan cuenta de que se están realizando reparaciones en los locales de las escuelas de párvulos y de niñas de la Corredera.

Bien.

El señor Muñoz expone que está ultimado el expediente para la demanda de rebaja en el cupo de consumos y que hay buenas impresiones respecto á la concesión.

También dice que está formulada la petición, con los requisitos legales, de la lámina é intereses, que corresponden al hospital por la venta de la dehesa del Quejigal, y que aguarda turno para su despacho.

Concluye manifestando que se ha aprobado el plan de caminos vecinales de nuestra diputación, en el que, como se recordará, se incluyeron dos kilómetros del de Béjar á Garganta y dos del empalme de la carretera de Ciudad-Rodrigo con la de Extremadura.

S. E. se entera.

El síndico comunica que asistió, en unión de los señores Martín Marcos y Corrales, á los exámenes de la clase de tejidos de la Escuela de Industrias, verificados el día 10 del corriente, y que tanto él como los otros dos expresados señores quedaron muy satisfechos del resultado de los mismos; añade que, á su juicio, cinco de los alumnos examinados, que no nombra, se hallan en condiciones de ponerse, como teóricos, al frente de un taller de tejidos y se lamenta del pequeño número de matriculados en la citada enseñanza, de los cuales menos de la mitad se han presentado á examen.

El señor Hernández Anaya habla de escogitar algún medio de estimular á los obreros á que se matriculen en la repetida asignatura.

Se trata extensamente del asunto.

El señor Muñoz dice que ya se dan premios.

Se acuerda dirigir comunicaciones, antes de que principie el curso próximo, á los fabricantes y á la sociedad de tejedores.

Se habla nuevamente del veraneo en esta ciudad.

El síndico participa que habrá billetes económicos de venida y vuelta desde Madrid y Cáceres. Y se levanta la sesión á las doce.

Sueltos y Noticias

En el *Boletín Eclesiástico* de este obispado leemos con satisfacción grandísima lo siguiente:

CIRCULAR

Habiéndonos concedido el Señor por las oraciones de nuestros amados diocesanos y de muchas almas piadosas de otros obispados el beneficio de un relativo alivio en nuestros achaques, desde hoy Nos volvemos á encargar del gobierno de la diócesis.

Plasencia 13 de Mayo de 1906.

El Obispo

EN EL SANTUARIO DEL CASTAÑAR

Habrà el miércoles, 23 del corriente, á las tres de la tarde, *visperas* solemnes, corona rezada y *mailines*.

El jueves, 24, festividad de la *Ascensión del Señor*, á las ocho, misa solemne, en la que recibirán por primera vez la sagrada comunión varios niños de la escuela, que dirige el Hermano Fr. José Trinidad; á las once *nona* cantada con exposición; se reservará á las doce.

El día 15 del corriente falleció en esta ciudad el conocido y acreditado fabricante de paños don Antonio Barrientos Lucio, á los 66 años de edad y habiendo recibido el Sacramento de la Extrema Unción.

A su funeral y conducción del cadáver al cementerio asistió un acompañamiento numeroso.

Damos sentido pésame á su viuda, hijos y demás familia del finado, y rogamos á nuestros lectores hagan la caridad de encomendar su alma á Dios.

Ha dejado legados para la Casa de Caridad, Asilo de las Hermanitas, Hospital y Conferencias de señoras y caballeros.

LA COMUNIÓN DE LOS NIÑOS

Se celebró el lunes, según se anunció.

Al pasar por nuestra redacción la comitiva marchaba en perfecto orden.

Las niñas con trajes blancos y los niños de negro con lazos azules, iban acompañados de sus padres, maestros y condiscípulos.

También figuraban en el acompañamiento los

profesores y alumnos de las escuelas de párvulos

Iba presidiendo el alcalde accidental D. Francisco Muñoz, llevando á su derecha al señor coadjutor de la parroquia del Salvador D. José Quirós y á uno y otro lado á los concejales señores Hernández Anaya y Moreno, de la comisión de Instrucción, síndico y señores Corrales y García Galindo.

La banda de música de D. Gonzalo Martín ejecutaba una bonita marcha.

En el local de la escuela de párvulos de la calle de Mansilla se serviría á los niños el desayuno.

Hemos visto un crucifijo en piedra blanca, que mide de alto 95 centímetros y la cruz 1'50 metros.

Es obra de nuestro paisano D. Mateo Hernández Sánchez, alumno premiado en nuestra Escuela de Industrias.

Se vende.

Puede verse en casa de D. Pedro Téllez, calle de las Armas.

EN EL «CÍRCULO CATÓLICO»

Dará, el 27 del corriente, el socio D. Ramiro Arroyo Samaniego, ilustrado médico titular de esta ciudad, una conferencia sobre el tema «Las razas humanas».

A dicho acto, que empezará á las ocho y media de la noche, sólo podrán asistir los socios y varones mayores de 17 años invitados por aquellos.

En el próximo mes de junio se celebrará una velada para los socios y sus familias, cuyo programa se dará á conocer oportunamente.

En Madrid falleció, el día 16 del corriente, nuestro paisano y constante suscriptor, D. Juan Gómez-Rodulfo y Yagüe, á la edad de 66 años y habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

Ayer, 18, á las diez y media de la mañana, se verificó la conducción del cadáver desde la calle de las Hileras, 4, al cementerio de la Sacramental de San Justo.

Asistió numeroso séquito.

Enviamos la expresión de nuestro sentido pésame á su hijo D. Angel Gómez-Rodulfo Ibarbia, hija política, hermanos D. Francisco y D. Jerónimo, hermanas, sobrinos y demás familia doliente y pedimos á los lectores una oración por el alma del finado.

Suponemos que D. Juan Gómez-Rodulfo habrá dejado legadas cantidades á las asociaciones y asilos caritativos y benéficos de esta población.

CULTOS Á MARÍA AUXILIADORA

En la iglesia de Santa María

Solemne *Triduo*, que empezará el 24 y concluirá el 25 del corriente.

Las funciones principales de dichos tres días serán á las ocho de la mañana y á las siete y media de la tarde.

Predicará D. Francisco Gómez Martín, cura párroco de Serradilla.

El día 27, festividad de *María Auxiliadora*, habrá misas rezadas desde las cinco y media hasta las doce.

A las ocho será la de comunión, en la que recibirán por primera vez el *Pan de los Angeles* unos sesenta niños del Colegio Salesiano.

A las diez la función principal, en la que tendrá el panegírico el orador citado arriba.

En la capilla del Colegio.

A las tres de la tarde, conferencia á los cooperadores, á la cual pueden asistir otras personas.

Terminada la conferencia, se organizará la procesión, que recorrerá las calles de costumbre.

Todavía se pueden tomar sin recargo las cédulas personales.

PLAGA DE LANGOSTA

Leemos en un periódico de Salamanca:

«Recíbense (en Madrid) despachos dando cuenta de la angustiosa situación en que una plaga horrible de langosta ha puesto á los agricultores del pueblo de Mirabel.

Este se halla amenazado de una ruina espantosa.

La plaga de langosta es tremenda y como nunca allí se ha visto.

Hombres, mujeres y niños, el pueblo en masa, salen al campo á matar langostas golpeando los insectos con retamas.

Se encuentran extenuados, pues llevan varios

días sin descansar nada, corriendo por las tierras golpeándola.

Hállase amenazada de ser invadida por el insecto la vía férrea de Cáceres, temiéndose que los trenes tengan que ser detenidos.

Imposible adquirir gasolina por la falta de recursos.

El pueblo de Mirabel está abatidísimo.»

No sabemos si algunas de esas noticias son exageradas.

Las trasladamos á nuestras columnas como aviso á los agricultores de esta región, limítrofe de Extremadura.

Felicitemos á los alumnos de la clase de tejidos de nuestra Escuela de Industrias examinados el 10 del corriente, á su profesor señor Busquet y auxiliar señor Olleros, por el éxito de los exámenes de dicho día.

No se han cumplido por completo nuestros pronósticos atmosféricos para esta semana.

En ella siguió lloviendo y tronó y ha granizado ayer, pero no ha levantado el temporal con tronadas y granizo.

En la próxima volverá á llover, tal vez nieve y habrá también días regulares ó buenos.

SECCION RECREATIVA

Charadas

Pronombre *primera*,
En música *dos*,
Y el *todo* es un nombre
Que no es de varón.

Cruz

```

*
*
* * *
* * * * *
* * *
*
*
*
*
* * *
* * * *

```

Horizontalmente:
Victima del presupuesto.
Astro.
Baile.
Verticalmente:
Nombre de mujer.
Oblicuamente:
En Málaga.
En Andalucía.

Enigma histórico

Dos naciones rivales se hallan en guerra; una de ellas, habiendo derrotado á sus enemigos, les presenta batalla por segunda vez. Alentados éstos por la voz de un poeta extranjero, obtienen una ruidosa victoria.

¿Cuáles eran las naciones contendientes?

¿Cómo se llamaba el general poeta?

¿En qué año sucedió esto?

Soluciones del número 614:

A la charada: SOLFA.

Al aritmético:

T R E S
T R E S
S E I S
D I E Z
U N O
T R E S
C U A T R O

Solución á la charada del número 615: CAMELLO.

Han remitido las del número 614: *Un aficionado* y D. Francisco López, de Candelario.

CORRESPONDENCIA DE LA ADMINISTRACIÓN

Barco de Avila.—Sra. Viuda de D. L. A.—Idem diciembre 906.

Badajoz.—L. O. M.—Id. junio 906.

Bilbao.—L. A. de la R.—Id. julio 906.

Berzocana.—A. M.—Id. diciembre 905.

Barcelona.—G. A.—Id. febrero 907.

Candelario.—Ilustre Ayuntamiento.—Id. julio 906.

Candelario.—F. G.—Id. julio 906.

Candelario.—M. R.—Id. octubre 906.

Candelario.—J. A. S.—Id. diciembre 906.

Cantagallo.—L. G. R.—Id. diciembre 905.

Casas del Monte.—S. R.—Id. marzo 906.

Cuacos.—G. M. I.—Id. diciembre 906.

Toril.—J. C.—Id. septiembre 906.

Fuente el Sar.—B. P. D.—Id. febrero 907.

Valdesangil.—J. de P.—Id. diciembre 906.

(Continuará)

Establecimiento tipográfico de F. Muñoz.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

Disponible

SE ARRIENDAN

el piso segundo de la casa núm. 19 de la calle de la Libertad y una Casa de Campo, lindante con el camino del Castañar, próxima á la población y dentro de la hermosa finca de la fábrica de curtidos de HEREDEROS DE D. JOSÉ DÍAZ.

Para tratar de precio y demás condiciones de arriendo en la fábrica dicha.

**SE ALQUILA
Ó VENDE**

LA CASA núm. 32 de la calle de la Libertad, en que ha vivido y ha tenido puesto de pan durante muchos años D. Modesto Martín.

Consta de habitaciones con cocina y tienda.

Sus dueños: **D. Santiago y D. Rufino Magero.**

ENSEÑANZA TEÓRICO-PRÁCTICA
DE LA

Teneduría de libros por partida doble en su relación con el comercio, industria, banca, comisiones, etc., etc.

POR
Juan Teisidor Jugo

Para honorarios y demás pormenores avistarse con dicho señor

SE VENDE

UNA CASA, situada en calle céntrica de esta ciudad, compuesta de planta baja, principal, segundo y desván.

Tiene corral.

Informes en la Redacción de este periódico.

Disponible

ARBUSTOS,
plantas, flores y semillas, en especialidad para hortalizas, de la antigua y muy acreditada casa

DE
D. SEBASTIÁN MONSERRAT,
—de Zaragoza—

Pídanse precios al representante en Béjar
Don Emerenciano Martín Salvatierra
SÁNCHEZ OCAÑA, 56.--(Droguería)

FÁBRICA DE CHOCOLATES
— de todas clases —

DE
MATEO GARCÍA
Libertad, 7.—Béjar

Premiado con diploma de honor y medalla de plata
SE ELABORAN TAREAS DE ENCARGO

Máquinas de coser de la compañía FABRIL CARLSRUHE, ANTES HAID Y NEU

Muy perfeccionadas y de construcción muy sólida; recomendables por su marcha silenciosa, su elegancia y buen pespunte.

Gran perfección en la máquina **Bobina Central**, que, además de hacer toda clase de trabajos de costura, sirve para bordar y ejecutar multitud de labores artísticas.

No comprar máquinas sin consultar los precios y clases de esta casa.

Unico representante en Béjar: **D. Leovigildo Rodríguez.**—Mayor de Pardiñas núm. 16.

Venta de agujas, aceites y correas para toda clase de máquinas de coser.

“La Paternal,”
Compañía anónima de seguros contra incendios, explosiones del gas, del rayo y de los aparatos de vapor
FUNDADA EN EL AÑO 1843
CAPITAL SOCIAL Y GARANTÍAS: 75.000.000 PTAS

Esta compañía es una de las que mayor cartera poseen de cuantas en su clase operan en España.

Los 61 años de antigüedad de esta compañía, cuyas operaciones en España llevan de fecha más de 50 años; su importante capital; la enorme suma que lleva pagada por siniestros desde su fundación, que asciende á pesetas 103.500.000, y los capitales asegurados hasta hoy, que se elevan á 57.346.500.000 pesetas, la recomiendan al favor del público.

La compañía «LA PATERNAL» admite en sus contratos la jurisdicción del Tribunal del distrito donde ha sido firmada la póliza.

Las personas, que deseen hacer algún seguro, pueden avistarse con el subdirector nombrado para los partidos judiciales de *Béjar y Sequeros*, (provincia de Salamanca), *Piedrahíta y Barco de Avila*, (provincia de Avila), *Hervás y Plasencia*, (provincia de Cáceres), Don Crisanto Rodríguez González.

Plaza Mayor núm. 1.--Béjar

“LA SOLEDAD,”
Funeraria de Ildefonso Hernández

Esta casa es la única hasta el día, que legalmente puede ejercer dicho servicio en esta población y hacer uso de las reformas tan ventajosas y de todos conocidas, las cuales fué la primera en poner en práctica, sin que hasta la fecha haya recibido quejas.

En cuanto á economía y buen servicio procurará no dejarse aventajar.

No cobra alquiler por los cirios; sólo la merma ó un tanto fijo conocido.

No paga primas á intermediarios, ni se presenta sin previo aviso de los interesados.

Sólo en esta casa hay la tan acreditada cera de D. Quintín R. de Gauna de Vitoria.

Ronda de Romanones ó Alameda.—Béjar.

RAFAEL CALZADA
importador de cacao, cafés y canelas directamente de los puntos productores.

Tiene el honor de suplir á cuantos elaboran chocolate en casa que no comprén cacao, canelas y azúcares, propios para el mismo, sin antes pedir muestras en esta casa, que las facilitará á domicilio seguidamente.

Las grandes existencias, selectas clases y módicos precios, que tiene en los artículos mencionados, son causa para que se beneficie el comprador que solicite su muestrario.

LA MARAVILLA CURATIVA
DEL
DR. HUMPHREYS.
(HAMELIS VIRGINICA)

De venta en Béjar:

Droguería de Mariana Salvatierra.—Sanchez Ocaña, 56

Se dá gratis á quien lo pida el Manual completo del Dr. HUMPHREYS.

Deposito GENERAL PARA ESPAÑA: ALFREDO RIERA é HIJOS, Ronda S. Pedro, 36, BARCELONA.

Contra las almorranas, hemorragias, quemaduras, heridas, reumatismo, llagas, enfermedades de la piel, etc.

PRECIOS: Pomada en potes. á Ptas 1-75
Gran botella, líquido. » 2-00

Medicamento de fórmula conocida é indicada en cada caso.

Disponible

Provincia de _____

Sr. D. _____